



Alcaldía Municipal de El Corpus



- Requisito para medida y remedida.
 - Solicitud dirigida a La Honorable oh al departamento de Catastro
 - Fotocopia de identidad
 - Copia de la escritura pública o documento de compra venta donación autenticado por un Notario Público.

Felix.p.ch.m.

Félix Pedro Chavarría
Jefe de Catastro

